

Montevideo, 19 de abril de 2024

Ref.: Licitación Abreviada N° 72/2024

Señores
ASSE- Centro Portal Amarillo
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

En respuesta a los descargos presentados por la empresa URUCOPY que han surgido recientemente. Reconociendo la importancia de clarificar cualquier confusión al respecto, proporcionamos información adicional. Ambas tecnologías, LED y láser, comparten similitudes fundamentales en su función de reproducir imágenes en papel mediante el uso de luz. Sin embargo, el LED se destaca por su diseño más compacto, la eliminación completa de la producción de ozono durante el proceso de impresión y una calidad de imagen más precisa y consistente en comparación con el láser. Estas diferencias no solo benefician al usuario final, sino que también promueven un entorno de trabajo más saludable y sostenible.

Agradeciéndoles la atención prestada, saludamos a ustedes atentamente,

P. Plus Ultra S.A.



Melanie Portillo

Ejecutiva de Cuentas